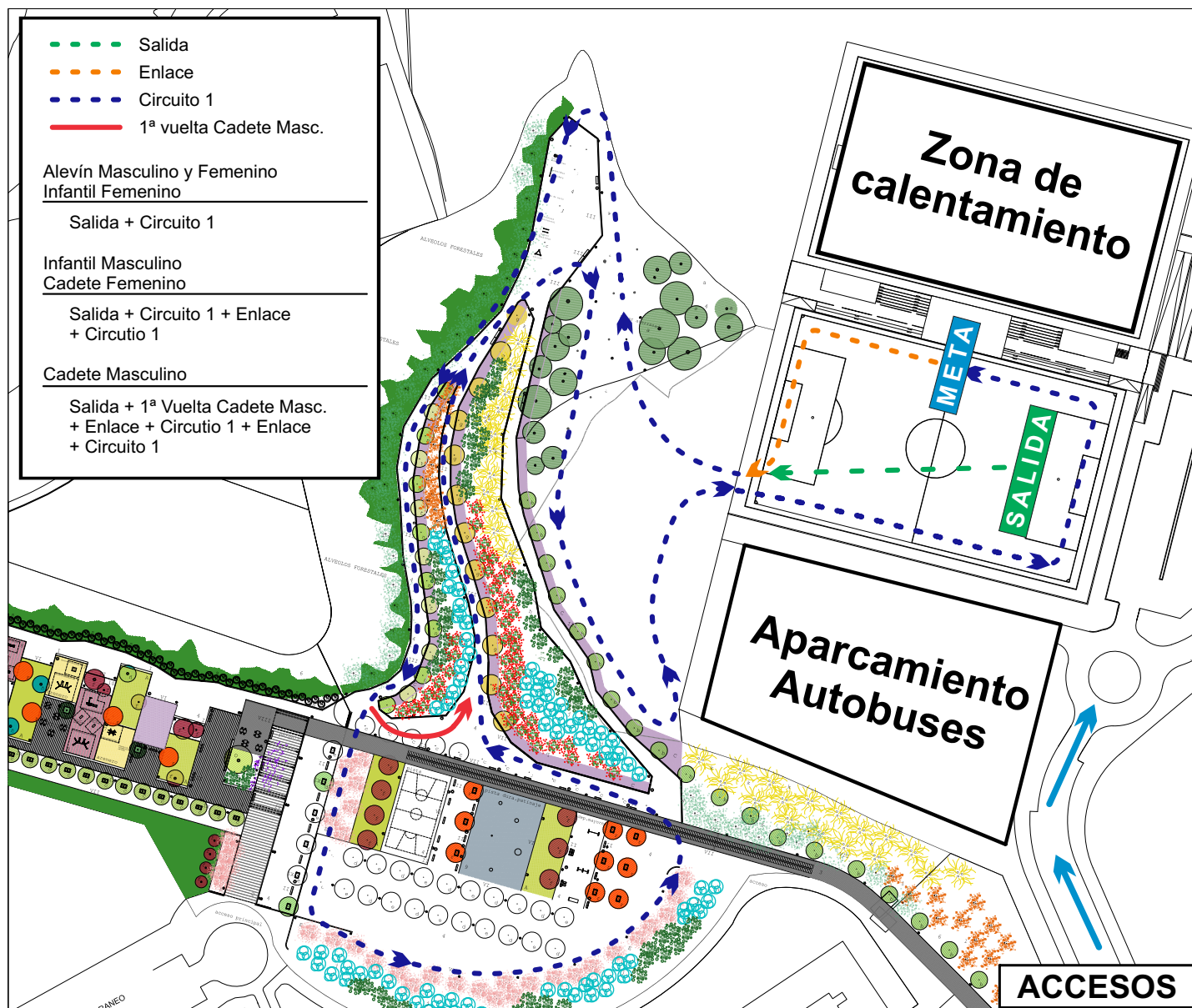


XXX Campeonato de la Comunidad de Madrid Campo a Través

Arganda del Rey, a 9 de febrero de 2014

**Ciudad del Fútbol de Arganda
Camino del Molino nº 15**

Plano de situación y circuitos



XXX Campeonato de la Comunidad de Madrid Campo a Través

Arganda del Rey, a 9 de febrero de 2014

**Ciudad del Fútbol de Arganda
Camino del Molino nº 15**

Vista aérea



XXX Campeonato de la Comunidad de Madrid Campo a Través

Arganda del Rey, a 9 de febrero de 2014

**Ciudad del Fútbol de Arganda
Camino del Molino nº 15**

1. Participación. Categorías

Se establece la Serie Única para la modalidad de Campo a través, con competiciones abiertas a todos los deportistas, no haciéndose distinciones entre los participantes federados y no federados. Cada Fase Local o Comarcal, podrá presentar en este Campeonato, dos equipos por categoría y sexo.

- **ALEVÍN Nacidos en los años 2002 y 2003**
- **INFANTIL Nacidos en los años 2000 y 2001**
- **CADETE Nacidos en los años 1998 y 1999**

Podrá admitirse también la participación, en las categorías infantil y cadete, de aquellos atletas que, al no poder clasificarse en su municipio de modo individual, exista a criterio de la Federación de Atletismo de Madrid un especial interés en su participación por su posible clasificación para el Campeonato de España Cadete en Edad Escolar. La participación de estos atletas será exclusivamente con carácter individual, no pudiendo optar a la clasificación por equipos.

2. Fecha de celebración.

Se celebrará el domingo, **09 de febrero 2014.**

Las inscripciones se deberán enviar al correo inscripciones@atletismomadrid.com en el formulario excell de inscripción hasta el 29 de enero de 2014.

3. Lugar de celebración.

Se celebrará en la localidad a determinar por la Dirección General de Juventud y Deportes tras la solicitud de los municipios interesados en organizarla.

4. Distancias aproximadas a recorrer.

ALEVÍN FEMENINA 1.500 m. Salida
ALEVÍN MASCULINA 1.500 m. Salida
INFANTIL FEMENINA 1.500 m. Salida
INFANTIL MASCULINA 3.000 m. Salida
CADETE FEMENINA 3.000 m. Salida
CADETE MASCULINA 4.000 m. Salida

5. Composición de los equipos.

Los equipos estarán compuestos como máximo por ocho **corredores Municipio: cada municipio tendrá la posibilidad de inscribir dos equipos, excepto la Ciudad de Madrid que podrá realizar inscripciones por cada uno de los 21 distritos.**

6. Puntuaciones.

Por cada equipo puntuarán los cuatro corredores mejor clasificados. Se adjudicarán los puntos, otorgando uno al primer clasificado, dos al segundo, tres al tercero, y así sucesivamente hasta el último atleta clasificado.

XXX Campeonato de la Comunidad de Madrid Campo a Través

Arganda del Rey, a 9 de febrero de 2014
Ciudad del Fútbol de Arganda
Camino del Molino nº 15

7. Clasificaciones.

Se establecerán dos clasificaciones:

- a) Individual: De acuerdo con el orden de entrada a meta.
- b) Por Equipos: Se realizará sumando los puntos obtenidos por los CUATRO (4) atletas mejor clasificados, resultando vencedor el equipo que consiga menos puntos. En caso de empate entre dos o más equipos, obtendrá la mejor clasificación aquél cuyo cuarto atleta clasificado haya alcanzado mejor puesto. No clasificarán los equipos que no lleguen a meta al menos 3 atletas.

NOTA: La clasificación para el CAMPEONATO de ESPAÑA de Selecciones en Edad Escolar de CAMPO a TRAVÉS, corresponderá la Secretaría Técnica de la F.A.M. la designación de la selección de la Comunidad de Madrid.

8. Trofeos y medallas.

- Individuales:

El primero de cada categoría será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través y recibirán medallas todos los atletas clasificados entre el primer lugar y el 8º clasificado.

- Por Equipos:

El Equipo de cada Categoría, que resulte vencedor será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través, recibiendo un trofeo el Equipo y medallas sus componentes, así como los equipos clasificados en segundo y tercer lugar.

Los municipios, áreas y zonas podrán organizar competiciones de campo a través estableciendo el calendario y tipo de pruebas que más se adapte a las de la Final autonómica y permita la selección de atletas y club/escuelas deportivas para representarles en la misma.

Además, aquellos municipios que se incorporen al circuito de pruebas de campo a través del **I Campeonato Escolar de Cross de la Comunidad de Madrid** podrán establecer, en estas mismas pruebas, una clasificación diferenciada de atletas/Centros Escolares para incorporarla al ranking del que saldrán los representantes en la Final Autonómica, respetando las categorías y normativa establecidas para ese campeonato.

9. Documentación.

Todos los atletas deberán ser portadores de la LICENCIA de DEPORTE INFANTIL (en el caso de la serie básica) o de la LICENCIA expedida por la FAM (en el caso de la serie preferente), debidamente diligenciadas para la temporada **2013/2014**.

Todos los atletas participantes en Madrid Comunidad Olímpica deberán estar dados de alta en este programa.

10. Control y cronometraje.

El control de la prueba correrá a cargo del Colegio de Jueces de la Federación de Atletismo de Madrid. A efectos de clasificación, organización y puntuación, los corredores deberán en todo momento atender las indicaciones de los Jueces y Organización, y fundamentalmente llevar el dorsal extendido totalmente para una perfecta visualización y sin ningún tipo de dobleces o mutilaciones.

XXX Campeonato de la Comunidad de Madrid Campo a Través

Arganda del Rey, a 9 de febrero de 2014

**Ciudad del Fútbol de Arganda
Camino del Molino nº 15**

11. Cambios.

Sobre la inscripción previa, los responsables de los equipos podrán, de 8.00 a 9.00 horas del día de la prueba, efectuar dos cambios como máximo por categoría, antes de la entrega de los respectivos dorsales. Esta secretaría de cambios cerrará a todo efecto a las 9'00 h. quedando prohibido cualquier cambio con posterioridad.

12. Reclamaciones.

Existirá un Jurado de Apelación para atender las reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición. Las reclamaciones se formularán por escrito y firmadas por el responsable del Equipo, Club o atleta, hasta media hora después de hacerse públicos los resultados. Las decisiones que tome el Jurado de Apelación, de acuerdo con el Reglamento Internacional de la I.A.A.F., serán inapelables.

13. Horario.

- 8.30 - 9.30 h. Realización de cambios permitidos
- 9.30 – 10.00 h. Calentamiento
- 10.20 h. Presentación de equipos en salida
- 10.30 h. Salida CADETE FEMENINA
- 10.45 h. Presentación de equipos en salida
- 10.55 h. Salida CADETE MASCULINA
- 11.15 h. Presentación de equipos en salida
- 11.25 h. Salida INFANTIL FEMENINA
- 11.35 h. Presentación de equipos en salida
- 11.45 h. Salida INFANTIL MASCULINA
- 12.00 h. Presentación de equipos en salida
- 12.10 h. Salida ALEVÍN FEMENINA
- 12.20 h. Presentación de equipos en salida
- 12.30 h. Salida ALEVÍN MASCULINA

INSCRIPCIONES

* Serie Básica

Servicios Municipales de Deportes de los Aytos. de la Comunidad de Madrid.

Serie Preferente: Federación de Atletismo de Madrid Avda. Salas de los Infantes, nº 1 – 4ª planta Madrid.. Tlf. 91 477 34 83 Fax: 91 478 56 25 E-mail: inscripciones@atletismomadrid.com
www.atletismomadrid.com

INFORMACIÓN

- Dirección General de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid.
Plaza de la Independencia, 6 – 6ª Planta - 28001 Madrid.
Tlfs. 91276 71 37 - 91276 71 39 - Fax: 91276 71 35
- Servicios Municipales de Deportes de los Ayuntamientos.
- Federación de Atletismo de Madrid.
- Delegación Zonal Federativa.- Comités Zonales de Seguimiento y Delegaciones Zonales Federativas.